

## **INYPSA INFORMES Y PROYECTOS SA**

---

Madrid, 2 de Abril de 2004

Dando cumplimiento a las obligaciones de información sobre

### **HECHOS RELEVANTES**

se comunica que mediante la publicación del preceptivo anuncio que hoy hace el Boletín Oficial del Registro Mercantil, mañana día 3 de abril quedara abierto el plazo de 15 días hábiles, que finalizará por tanto el 22 de abril de 2004, para ejercer o transmitir el derecho de asignación gratuita de las acciones emitidas con ocasión de la ampliación de capital acordada el 15 diciembre 2003 (una acción nueva por cada tres antiguas, íntegramente con cargo a reservas disponibles). Dichas acciones gozaran de iguales derechos que las anteriores de la sociedad.

Este Hecho Relevante sustituye al publicado hoy referido al mismo asunto

- Fdo.: Javier Gómez Puyuelo

